

Por haberlo ordenado así el Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 16 de SEPTIEMBRE de 2026, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2026/GEA_01/000463: Aprobación de las bases de la subvención directa para financiar la implementación de un coworking en el centro de innovación social de Ciudad Rodrigo, Plan Socioeconómico de La Raya.
- 3.- Expediente 2026/GEA_01/000576: Aprobación de la concesión de la subvención directa para financiar el plan dinamizador de servicios comarcales de Vitigudino en el marco del Plan Socioeconómico de La Raya.
- 4.- Expediente 2026/GRH_01/001437: Informe propuesta de jubilación de una empleada pública con la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 5.- Expediente 2026/GPR_01/000902: Dación de cuenta de la cesión gratuita de un terreno urbano propiedad del Ayuntamiento de Villoruela a favor a la Mancomunidad de Municipios -2 Zona de Cantalapiedra y las Villas”.
- 6.- Expediente 2026/GPR_01/000636: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación nº 2 de las normas urbanísticas municipales de Bóveda del Río Almar.
- 7.- Expediente 2026/GAC_01/001316: Aprobación de las bases de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Salamanca para el mantenimiento de las oficinas de información turística 2026.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 15 de septiembre de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán.